

En esta ciudad.

Fuera de ella.

SUSCRIPCIÓN MENSUAL... 10 RS. VN.
CADA NÚMERO SUELTO... 6 CUARTOS.

CADA TRIMESTRE FRANCO DE PORTES 52 RS.
IDEM SUSCRIBIÉNDOSE EN BARCELONA 43 ID.

DIARIO DE BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

Del lunes 11 de

mayo de 1840.



ANUNCIOS DEL DIA.

Santos Poncio, Florencio, Anastasio y Eudaldo Mártires.

CUARENTA HORAS.

Están en la iglesia parroquial de nuestra Señora de Belen: de las 10 de la mañana hasta las 7½ de la tarde.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Día.	horas.	Term.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.	Sol.
10	7 mañana.	12 7 52	p. 5 1	1 O. var. sereno.	Sale á 4 h. y 55 m. mañ.
id.	2 tarde.	16 5 32	5	2 O. S. O. nubecillas.	
id.	10 noche.	12 5 32	5	2 N. N. E. sereno.	Se pone á 7 h. y 5 m. tar.

Servicio de la plaza para el 11 de mayo de 1840.

Cefe de día, el mayor del escuadron de Lanceros de Milicia nacional. — Plaza, Artillería, Albuera, Mallorca, batallon provisional, Depósito, Veteranos y Milicia nacional. — Rondas y contrarondas, Milicia nacional. — Hospital y provisiones, el teniente coronel graduado y capitán del regimiento caballería del Infante 4.º de línea D. José Maria Frexas. — El Sargento mayor, Clemente de Santocildes.

VARIEDADES.

LA OPERA PRIMERA.

Ahora vean Vds. aquí, señores lectores de uno y otro sexo, al pobre Abulema precisado á escribir un artículo de teatro, tenga ó no humor de ha-

ESPECTACULOS.

TEATRO.

La compañía española representará la comedia en 5 actos, *Los amantes de Teruel*. — Actores en la comedia: las Sras. Samaniego, Palma, Juana Galan, y Carmen Corcuera; y los Sres. Monreal, Zafra, Argente, Lopez, Amigó, etc. A las 7½.

LICEO.

Después de una escogida sinfonia se ejecutará el drama en 3 actos *Ana I de Francia ó el duque de Craon*, terminando con baile nacional. A las 7½.

cerlo, y haya de enfadar ó poner huecos á los cantores. Si no dijera yo algo, Vds. mismos me criticarian, y diciendo estoy seguro de que habrá quien me muerda ó por que diga mucho ó por que diga poco. En este conflicto lo mejor es decir mi parecer sin tapujos, y cada cual puede seguirlo ó rechazarlo, puesto que la opinion es libre, á lo menos así se dice.

Al fin salió á luz la nueva compania italiana, que se ha hecho esperar mas de lo que deseaban los *dilettanti*. Se estrenó, ó por mejor decir, nosotros la estrenamos, pues para nosotros y no para sus individuos era nueva, el sábado 9 de mayo, dia del glorioso San Gregorio Nacianceno, doctor y obispo nada menos. Los actores nuevos que en ella se presentaron son: la Sra. Assandri, y los Sres. Balzar, Piacenti y Regini, tiple la primera, primer bajo el 2.^o; tenor el 3.^o y segundo bajo el 4.^o Todo esto ya lo sabian mis lectores, pues el librito de la ópera lo dice bien claro, pero eso no impide que yo lo repita, pues si todos los que escribimos debieramos decir siempre cosas nuevas, tengo para que desde poco despues de la venida de Jesus no se habria escrito ni una línea.

La señora Assandri, como hembra, es joven y muy.... muy linda. Iba á decir *muy cuca*, pero ha pocos dias que una señora me aseguró que esta palabra le hacia mal efecto, y no quiero causarle una incomodidad. Pues como iba diciendo, es joven, muy linda y se viste bien. Como cantatriz no tiene voz robusta, pero sí agradable y de buen metal, con algunos puntos de muy buen efecto. Canta bien y con gusto, siente lo que dice y sabe lo que hace. Voy á darla dos consejos. El primero es que incline menos el cuerpo hacia adelante porque ademas de que esto no es agradable, y estamos ya cansados de verlo, echa á perder su linda figura. El segundo es que á su voz fina y delicada le conviene mejor un canto sencillo que las travesuras, las cuales la causarian mucho, y perjudicarian su voz. No tome á mal estas advertencias, cuyo objeto es economizar sus fuerzas, y hacer su persona mas agradable.

El Sr. Balzar es jóven y tiene buena figura. Se presenta con despejo, acciona libremente y con bastante propiedad, y en su alma hay pasion. Su voz mas bien que de bajo, me parece de baritono, es poco voluminosa, y en mi concepto ha de procurar no esforzarla, pues cuando lo hace se nota en ella una desigualdad que no agrada. Canta con gusto sobre todo en los andantes, y no haciendo comparaciones me parece que gustará.

El Sr. Piacenti ha sido jóven como todas las personas de edad. Aunque pisa bastante bien, sus brazos tienen poca soltura, y hay en su mimica bastante monotonía. Tiene arte, pero su voz es muy desigual con algunos puntos nada gratos. Saca de sus facultades todo el partido que puede.

El Sr. Regini no sé si es jóven ó viejo, y en lo poco que hizo no trabajó mal. Este juicio es hijo de lo que oí la primera noche: quizás oyendo mas será preciso rectificarlo algo en pro ó en contra, y prometo hacerlo si lo juzgo del caso.

La ópera tiene mucha música, mucho estudio, muy buena instrumentación, pero no aquellas inspiraciones que llegan al alma y hacen latir el corazon del oyente. Es hija del padre del *Giuramento*, pero está escrita con menos pasion que esta.

Los trages de todos los actores son ricos y tienen propiedad. Los pocos mueblés que han salido, buenos y de gusto. Lo que no va en lágrimas va en

suspiros, aunque este es corto consuelo. A los comparsas es preciso empuñecerles la cabeza ó ensancharles el capacete, que casi á todos se les queda á medio camino.

Ruego á la autoridad, y en este ruego me acompañan muchos, que haga obedecer las órdenes que tiene dadas para que en el teatro se observe la moderación que corresponde á una ciudad ilustrada y cuya cordura era proverbial. Los silbidos, los gritos, el chicheo amalgamado con los aplausos, hacen equivoco el juicio del público y llegarían á convertir el teatro en una plaza de toros, cuando debe ser y es una diversion pública de muy distinta naturaleza. Los aplausos son una debida recompensa al mérito, y el silencio es á veces una demostracion de desagrado, muy decorosa siempre y que todos los actores saben conocer lo que significa. Hace cuatro dias que se publicó el bando con referencia al teatro, y si de buenas á primeras se deja infringir impunemente, la autoridad queda poco airosa, y el bando mucho menos.

He visto el analisis de la ópera puesto en castellano y por escenas para la inteligencia de las personas que no conocen la lengua italiana. El pensamiento es bueno y la ópera está extractada con precision, de modo que sirve perfectamente para el fin que el autor se ha propuesto. Si repite el trabajo cuando se eche otra ópera le ruego que no lo haga con la prisa con que segun me han dicho ha verificado este. Lo mismo podria rogarse con mayoría de razon á este su seguro servidor de VV.

AGEN-ANUNCIA.

P. D. Sé que se ha criticado el uso del verbo *trabajar* en el anuncio de la ópera puesto en los diarios del sábado por el poeta del teatro. Aunque dicho poeta no me necesita á mi para defenderse, no obstante como oi la crítica hecha con alguna acrimonia, no puedo menos de empeñarme en sostener que el verbo *trabajar* está bien aplicado. El que lo duda y mas el que lo critica que lea la definicion del Diccionario de la Academia en su primera acepcion, y mas particularmente en la quinta, que parece puesta á propósito para el caso de que se trata, y en la séptima que viene al mismo como de molde. Para trabajar en criticas es necesario tomarse antes el trabajo de trabajar mucho en el estudio de la lengua, pues sin este trabajo preliminar, se arriesga el trabajador á trabajar inutilmente y en trabajos perdidos.

AGEN.

HONORES FUNEBRES A D. ANTONIO SANDALIO DE ARIAS.

Deseosa la sociedad económica matritense de tributar á este ilustre agrónomo un testimonio del aprecio que conserva á las virtudes y superiores conocimientos que lo distinguieron durante su vida entre sus conciudadanos, y de que tuvimos una triste ocasion de hablar á su fallecimiento, aprobó la mocion del Sr. D. Hilarion Bravo para que se nombrase una comision que propusiese los medios de mostrar la sociedad su sentimiento, su gratitud y su admiracion; é igualmente aprobó el dictámen de la comision proponiendo que se suscribiese la sociedad, y se escitara á sus individuos á que se suscribiesen á las medallas que piensa publicar con el busto la sociedad numismática de esta corte, y así mismo que se encargase á algun individuo de la matritense el elogio de su digno miembro. Comisionado para este objeto el Sr. D. Salus-

tiano de Olózaga, propuso á la sociedad, al contestarle la aceptación de dicho encargo, como un medio digno de honrar la memoria del Sr. *Arias* colocar una lápida con una inscripción en el sitio en que yacen sus respetables cenizas. Acogió este pensamiento la corporación y asociada con la academia de ciencias naturales, desposa también de obsequiar al que había sido su presidente y uno de sus fundadores, dispusieron una lápida de mármol con la inscripción siguiente:

AQUI YACE

EL ILLMO. SR. D. ANTONIO SANDALIO DE ARIAS,

CATEDRÁTICO QUE FUÉ DE AGRICULTURA,

VOCAL DE LA DIRECCION GENERAL DE ESTUDIOS,

INSPECTOR DE MONTES, etc. etc.

LA SOCIEDAD ECONÓMICA MATRITENSE,

DE LA CUAL FUÉ SÓCIO DE MÉRITO Y DIRECTOR,

Y LA ACADEMIA DE CIENCIAS NATURALES,

DE QUE FUE SÓCIO FUNDADOR Y PRESIDENTE,

CONSAGRAN ESTE MONUMENTO Á SU MEMORIA.

MURIÓ EN 20 DE NOVIEMBRE DE 1839.

EDAD 65 AÑOS D. E. P.

Señalado el sábado 18 del corriente para colocar la lápida en el sepulcro, se reunieron en el cementerio de la puerta de Toledo un gran número de personas notables, ya en representación de la sociedad económica, academia de ciencias naturales y otras corporaciones científicas, artísticas y literarias de esta corte, ya movidos de su respeto á la memoria del difunto, habiendo impedido á muchos el estado del camino llegar hasta aquel punto.

Colocados todos en frente del sepulcro del Sr. *Arias*, el Sr. Olózaga pronunció un sentido discurso en que recordó las virtudes públicas y privadas de aquel apreciable compatriota, é hizo ver cuanto talento, cuantos conocimientos y cuantos esfuerzos necesitaria el ilustre *Arias* para haber subido á la altura en que se colocó desde la humilde aunque honrada condicion de trabajar la tierra por sus propias manos, en que pasara sus años primeros. Su patriotismo, su firmeza al mismo tiempo que la amabilidad de su carácter y las demas prendas no comunes que adornaban al Sr. *Arias*, fueron también objeto del discurso del Sr. Olózaga, despues del cual el Sr. marques de Vallgornera dijo algunas palabras que se oyeron con profunda emocion principalmente estas con que terminó su corta peroracion.

«El rayo divino de la gloria penetra esta tierra empapada de lágrimas, quebranta la losa, consume el sudario, reanima la victima, y ceñida la frente con la corona inmarcesible, la eleva entre bendiciones sin fin al templo de la inmortalidad.

«Honor al sabio y virtuoso *Arias* que desde su cuna humilde é ignorada mereció ascender á tanta altura. Honor á las corporaciones que han sabido honrarlo y apreciarlo, y se anticipan á pagar la deuda de la patria á sus hijos beneméritos.

«A nombre de la academia doy gracias á los señores concurrentes que han asistido á este acto tierno y patriótico: conservemos perpetuamente el recuerdo de este dia, y procuremos merecer iguales obsequios de nuestros concludadanos.»

Madrid 29 de abril.

Con motivo de lo que publicamos en nuestro número del lunes que se afirma, relativo á ARANCELES, se nos ha asegurado que no han venido á esta corte comisionados de Cataluña, como allí se dijo, y que si bien es cierto que los diputados y senadores de las provincias del antiguo principado han conferenciado con el señor ministro de Hacienda sobre el punto de aranceles, no ha sido con intento de oponerse á la publicacion y ensayo de los nuevamente redactados, sino para manifestarle la conveniencia de que el gobierno tomé mas datos é ilustracion sobre el verdadero estado de la industria en aquel pais relativamente á los efectos comprendidos en dos partidas ó bases del proyecto de aranceles, antes de tomar sobre ella resolucion alguna. Esto nos han afirmado personas que creemos dignas de crédito, y lo publicamos como reclama nuestra conocida imparcialidad. (Cast.)

Habiendo dirigido la junta de tenedores de bonos españoles una carta al ministro de Hacienda en Madrid sobre el asunto de la deuda estrangera en general, y no habiendo recibido ninguna contestacion, á pesar de haber transcurrido mas de seis semanas, escribieron al general Alava manifestándole su estrañeza.

El general contestó en los términos siguientes:

Legacion de España en Londres 14 de abril.

Muy señor mio: Por la estafeta que salió de Madrid el 4 del corriente recibí ayer noche, dos horas antes de que llegase á mis manos la de V. de ayer, la contestacion del ministro de Hacienda sobre el contenido de la exposicion presentada á la Reina Gobernadora por los tenedores de bonos españoles. Tengo que manifestar á V. que el gabinete ha tomado el asunto en consideracion, que jamas ha negado ni negará la justicia de las reclamaciones de dichos tenedores, que el gobierno español se halla seriamente ocupado en este grave asunto, aun en medio de los inmensos gastos que ocasiona la guerra civil, cuya pronta terminacion espera desarrollará los recursos intrínsecos de la nacion española, los cuales son la mejor garantia de los acreedores del estado, tanto nacional como estrangeros; pero que á este desarrollo se oponen por ahora los apuros pecuniarios causados por la espresada guerra civil y la necesidad de sostener un numeroso ejército; y que por tanto el interés bien entendido de los acreedores de España está en no exigir imposiciones prematuras y en no presentar dificultades para obtener pronta satisfaccion de sus reclamaciones, que puedan entorpecer la conclusion de la guerra y la inmediata y natural pacificacion del reino, suceso igualmente interesante para los naturales y para los estrangeros.

Hago á V. presentes estos hechos, no dudando que serán recibidos con los mismos sentimientos que animan al gobierno de S. M. C. en favor de los tenedores de bonos españoles.

Tengo el honor de ser S. S. S.—Alava.

Granada 25 de abril.

Acaba de suceder un lance en estas inmediaciones, de cuyas resultas si no se pone pronto remedio se llenará esta provincia de luto. En la noche pasada se han fugado mas de 200 presidarios que estaban trabajando á tres ó cuatro leguas de esta ciudad, en la carretera que están haciendo en el camino para

la de Motril: cuando se sublevaron sorprendieron á los soldados que los escoltaban, dando muerte á cinco y á un capataz, y apoderándose de los fusiles de aquellos y demas armamento desaparecieron. No hay que formar cálculo acerca de los escesos que estos bandidos cometerán, porque desde luego se inferen.

D. Joaquín Manuel de Alba ha llegado á esta ciudad de gefe político.

Tarragona 20 de abril.

El Sr. Toda, gefe político que fué, ha entregado el mando al intendente.

LITERATURA.

En la sesion literaria celebrada por la Academia de buenas letras de esta ciudad en 28 de abril último el sócio D. Felix Janer leyó una curiosa noticia acerca un *Parnaso catalan y castellano*, manuscrito, en 7 tomos en folio, que compiló durante el pasado siglo el Dr. D. Jaime Sala y Guardia, abogado, natural de Barcelona, cuya coleccion de poesias en muy diversos metros, de autores muy distintos y de todos gustos y estilos es sumamente preciosa por dos motivos principales: 1.º porque contiene muchas que ó se habrian perdido enteramente por lo mismo que eran inéditas y nadie quizás las hubiera recogido ó que aun en el caso de haberse publicado, se podrian dar tambien por perdidas, á lo menos en gran parte, por hallarse impresas en papeles volantes ó bien en periódicos que suelen serlo igualmente; y el 2.º porque en las notas y comentarios puestos al pie de dicha coleccion se comprenden muchos datos y noticias mas ó menos interesantes, y en particular las biográficas y concernientes á los autores de las poesias; noticias que se habian escapado á las continuas y minuciosas investigaciones de los eruditos editores de la biblioteca ó *diccionario de los escritores catalanes*, y que tendrán cabida en el suplemento que al mismo se prepara. Con este motivo el Sr. Janer hizo un análisis de lo mas principal que contiene cada uno de los referidos tomos, á excepcion de los dos últimos que segun parece se han perdido con dolor de los amantes de nuestra literatura, y por último dijo que tenia la satisfaccion de anunciar á la Academia que la espresada coleccion era ya de su propiedad, por habérsela cedido y regalado su actual poseedor y propietario Don Ramon Domenech farmacéutico de esta ciudad; á cuyo obsequio y generoso desprendimiento no pudo menos de quedar sumamente reconocida esta Corporacion que acordó asi publicarlo, tanto para la satisfaccion de tan digno barcelonés, como para estímulo y ejemplo de los que posean semejantes tesoros, que, ignorados ahora del público, podrian reunidos formar una coleccion importante que honraria á nuestra patria y promoveria la aplicacion de la estudiosa juventud.

El sócio D. Jaime Ripoll presentó copias de varios documentos sacados de algunos archivos de esta ciudad, de los cuales se desprende que el famoso general español del siglo 16 D. Luis de Zúñiga y de Requesens, de quien tanto hablan las historias de aquel tiempo, habia nacido en Barcelona, y no en Valladolid, como sin fundamento alguno lo asegura el autor de la obrita titulada: *Compendio de las vidas de algunos españoles ilustres* é impresa por Piferrer en 1838; el cadáver del cual D. Luis junto con el de su hijo D. Juan fueron conducidos y sepultados en la iglesia del Palau de esta ciudad, en la que se les hicieron magnificas exequias.

Por último, se dió cuenta de un impreso titulado, *Del origen, vicisitudes y estado actual de la literatura en la isla de Mallorca* que remite á la

Academia su autor D. Joaquin Maria Bover socio correspondiente de la misma, á quien se acordó dar las gracias por su atencion en vista de un trabajo que honra á su pais y que seria muy de desear se emprendiese y publicase en el nuestro con el propio buen desempeño.

NOTICIAS DE LA GUERRA.

NO OFICIAL.

Valencia 3 de marzo.

En una comunicacion dirigida al comandante militar de Liria por el general Aspiroz, despues de participar la rendicion del fuerte de Alpuente, añade: Los prisioneros serán conducidos á Valencia con los veinte y tantos que se hallan en esa, de los que hará V. entrega al jefe encargado de aquellos, á quienes reclamará los cuatro individuos contenidos en la siguiente nota:

Nota. Gobernador de Alpuente, D. Tomás Sanáras; id. de Chulilla, Don Cristóbal Codorniu; id. de la Torre de Castro, D. Ramon Mayofré: espía paisano, Antonio Amblar: manifestándole este oficio que le servirá de orden, pues que los referidos cuatro prisioneros deben permanecer á mis órdenes con toda seguridad, y bajo de su responsabilidad.

Idem 5.

Sabemos que la Milicia nacional de Liria, y algunas viudas del mismo pueblo han elevado respectivamente una representacion al Sr. general Aspiroz manifestándole que entre otros de los prisioneros procedentes del fuerte de Alpuente, que entraron en esta capital en la mañana del 3 del que rige, hay once naturales de la citada villa de Liria, y fueron los que juzgaron verbalmente á los 27 Nacionales de la misma asesinados en Chiva, y cuyos cadáveres fueron quemados en la tarde del jueves Santo del año 1836. Dichas exposiciones tienen por objeto pedir no queden impunes tan bárbaras atrocidades en la persona de los que las cometieron, y se dé una satisfaccion á la vindicta pública.

Esperamos que la ley reclame y castigue á los delinquentes.

Entrada de los prisioneros de Alpuente.

Pruebas repetidas tenemos dadas de la circunspeccion y decoro que guian nuestra pluma; y tambien que esta circunspeccion y decoro no nos han impedido usar de franqueza y energía, cuando la ocasion lo ha exigido. Hemos presenciado la entrada de los prisioneros de Alpuente, de esos hombres que tanto mal han hecho en el pais haciendo constantemente pesar sobre él el incendio, ruina y devastacion en el trascurso de seis años. Esperábalos un numeroso concurso de gente en el llano de la Zaidia, la cual los acompañó hasta la cárcel de San Narciso con casi continuos gritos de *muera*. Poco antes de llegar al puente de Serranos se les gritó se quitasen las boinas; y en un momento se vieron volar por el aire una infinidad de ellas, yendo unas á parar al rio, y otras á los tejados vecinos del arrabal de Murviedro. La entrada en San Narciso se hizo con alguna dificultad, mas al fin quedaron encerrados en la cárcel sin mas novedad. Uno de ellos titulado capitán N. Blanco fué conducido á la capitania general por la escolta seguida de numerosos grupos que á voces pedian su muerte. El señor General segundo cabo salió á la plaza á caballo con su ayudante, y manifestó á los concurrentes no podia castigar al prisionero, por criminal que fuese, pues se hallaba bajo la salvaguardia de la

ley y capitulación; que su mayor gusto sería castigarlo, como se verificaría, juzgado que fuese.

Por fin el prisionero fué conducido al palacio y allí encerrado en el calabozo del cuartel de fusileros.

Tal es la relacion del suceso, del que hemos sido testigos presenciales, excepto de las palabras que ponemos en boca del señor Iriarte, y se nos han asegurado por sugeto quien dice las oyó. Pero no podemos menos de calificar de imprudente ó poco meditada la disposicion de entrar en el lleno del dia unos prisioneros como los de Alpuente. Recientes estan todavia los incendios y barbaridades que han cometido; chorreando sangre sus atrocidades; llena Valencia de emigrados del pais, que antes disfrutaban de conveniencias, y hoy dia no tienen pan que llevarse á la boca; vestidos de luto los que no tienen padres, madres, hermanos é hijos, víctimas de la ferocidad de aquéllos. Es demasiado pedir, es demasiado heroismo pretender que se pueda mirar á sangre fria á los que tanto y tan reciente mal han causado.

Razon tienen los valientes y pundonorosos oficiales en decir que ya que han sabido vencer á los rebeldes en el campo tienen un derecho á que se les conserven sus prisioneros hasta mejor ocasion. Pero siquiera que no se den en espectáculo á un pueblo exasperado con sus demasias, pues, como deciamos, la guarnicion de Alpuente ha encerrado los verdugos de esta huerta y ribera. Pudieran haberse entrado de noche, y con ello se quitaba ocasion al encendimiento de un furor que no es sino muy fundado.

Respetamos la ley como el que mas, y no condenamos á nadie: solo censuramos la que nos parece imprudencia, y que por fortuna, y gracias á la sensatez de este vecindario, no ha tenido por ahora consecuencia desagradable.

(D. M. de V.)

Praga 25 de abril.

El asesino del capellan de San Fernando y de otro oficial en la carretera de Lérida, el que se gloriaba hace pocos dias de haber sacrificado mas de 30 víctimas y que no habia de dar cuartel á nadie, el que ha cometido una multitud de robos y tropelias en estas inmediaciones y guió á los rebeldes del bajo Aragon para arrebatár la adula de Zaidin y ganados de estas inmediaciones, en una palabra, el monstruo de la humanidad llamado el Potro de Serós ha concluido la carrera de sus crímenes y ha sido felizmente muerto con otro sargento su compañero por la guarnicion de Mequiuzenza y Escarpe en Mayalls en este mismo dia.

Madrid 29 de abril.

El *Correo Nacional* publica la siguiente carta escrita en Lérida ea 19 del actual.

„Tengo esperanzas de dar á Vds. dentro de poco tiempo una grandiosa noticia, y tanto que será la del término de la guerra en Cataluña segun datos de la junta central del enemigo.”

ACTOS DEL GOBIERNO.

Diputacion de la provincia de Barcelona.

El Sr. Intendente de esta Provincia ha dirigido á esta Diputacion con fe-

en la circular que á aquella precede. — Dios guarde á Vdes. muchos años. Barcelona 16 de abril de 1840. — El presidente, José Maria de Gispert, — Por acuerdo de S. E. — Ramon Bussanya, secretario. — Sres. del Ayuntamiento de.....

ANUNCIOS OFICIALES.

Continua la lista de las personas inscritas para la Sociedad de mejora carcelaria de la provincia de Barcelona.

D. Fortunato Brocca, D. Juan Fabra, D. Francisco Estapé, D. Juan Iglesias, D. José Font, D. Claudio Anton de Luzuriaga, D. Francisco Puig y Esteve, D. Joaquin Cil, D. Venceslao Pica, D. José Oriol Navarra, D. Francisco de Paula Folch, D. José Castells, D. Lorenzo Sarret, D. Fernando Folch, D. José Maria Fina, D. José Vidal y Ribas, D. Rafael Nadal y Lacaba, D. Isidro Battle, D. José Catalá, D. Juan de Dios Nadal y Jener, D. Salvador Oliva, D. Pedro Figuerola, D. J. Bautista Zacarias Martinez, D. Carlos Bosch, D. Raimundo Oños, D. Ignacio Bonifaci, D. José Maria Moralejo, D. Jaime Codina, Don Gervasio Mirall, D. Fernando Madoz, D. Bartolomé Cúbero, D. José Cuenca, D. Domingo de Azcona, D. Luis de Collantes, D. Jaime Carrancá, Don Severo Soler, D. Salvador Andreu, D. Benito Pigem, D. Matias Sanz, Don José Sagristá, D. Jaime Cerdá presbitero, D. José Cuxart presbitero, D. Antonio Terrada, D. Domingo Ramis, D. Narciso Plá, D. Narciso de Plandolit, D. Antonio Rave, D. José Vilardaga, D. Juan Francisco de Bahl, D. Estéban Puget, D. Mauricio Flaquer presbitero, D. Isidro Trilla, D. Ignacio Llasera, D. Antonio Mauri, D. Ramon de Miguelerena, D. Cristóbal Casañas, D. Leandro Ardevol, D. Juan Persiva, D. Antonio Perelló, D. Jaime Isern, D. Francisco Vallés, D. Gaspar Borrás, D. Juan Camin, D. Melchor de Palau, D. Juan Baró de Solá, D. Pablo Gallifa, D. Magin Bofarull, D. Miguel Torner, D. Antonio Borrás, D. Salvador Prat, D. Francisco Tururet, D. Miguel Garriga, Los Rdos. Eónomos de la parroquial iglesia de Mataró, D. Antonio Simon y Serra, D. Pelegrin Ferrer, D. José Antonio Colomer, D. Pedro Marti, D. José Padrosa, D. Pompeyo Serra, D. Manuel Buenaventura Guañavens, D. Francisco Mora, D. Jalme Presas, D. Félix Gualba, D. Carlos Llauder, J. A. P., D. Juan Castells, D. José Manen, D. Joaquin Pascual, D. Melchor Vidal, D. Francisco Font y D. Antonio Roldós.

(Se continuará.)

Barcelona 9 de mayo de 1840. — Por acuerdo de la Junta directiva — Ramon Ferrer y Garcés, secretario.

PORTE ECONOMICA.

LIBROS.

Tratados de la legislacion civil y penal de Jeremias Bentham, traducidos en castellano, con comentarios por D. Ramon Salas 8 tomos 8.^o 1858. Deontología ó ciencia de la moral, obra póstuma de Bentham 2 tomos. Heinéccio derecho de gentes traducido al castellano 2 tomos. Heinéccio recitaciones, traducidas al castellano por Collantes, 3 tomos. Elementos del derecho patrio por Escriche, 2.^a edicion aumentada con nuevos titulos y doctrinas y con las citas de las leyes antiguas y modernas 1 tomo. Ciencia de la legislacion, por C. Filangieri, ilustrada con comentarios por Benjamin Constant 10 tomos. Re-

dacion del Código civil 1 tomo 8.^o mayor. Exámen de los principios del derecho civil 3 tomos. Escribhe Diccionario de legislacion. Rosi, Derecho penal 2 tomos. Gutierrez, Práctica criminal 3 tomos. Leyes de Toro 1 tomo. Principios de Legislacion Universal por Garrido, 3 tomos. Táctica de las Asambleas Legislativas por Bentham 1 tomo. Maldonado, Derecho romano, 1 tomo. Práctica de los cuatro juicios 1 tomo. Andino, Elocuencia forense 2 tomos. Compendio de la legislacion española 1 tomo. Water, Derecho de Gentes 2 tomos. Boletín de Jurisprudencia y de Legislacion 3 tomos. Marina, Teoria de las Cortes 3 tomos. Idem, Juicio critico de la Novísima. Elementos del Derecho romano 1 tomo. Felice, Lecciones de Derecho Natural y Gentes 2 tomos. Fabra, Filosofia de la Legislacion natural 1 tomo. Lecciones sobre la Historia de la Legislacion castellana por Marina, 1 tomo. Véndense en la libreria de Piferer plaza del Angel.

AVISOS.

Los administradoras de la causa pia de Pascual, y los sucesores de Francisco Bori, hornero que fué de esta ciudad, se servirán pasar al despacho del escribano D. Ramon Sanpons, para enterarse de cierto asunto.

Para la iglesia del Hospital militar de Junqueras se necesita un sacristan. El que pretenda dicha plaza acudirá al primer capellan de dicho establecimiento, quien le informará de sus obligaciones y del sueldo y ventajas que se disfrutan en dicho destino.

PARTE COMERCIAL.

AVISO.

Los interesados en el cargo que ha conducido de Marsella goleta española *Telegrafo* su capitan D. José Gasull acudirán hoy antes de las nueve horas de la mañana con las notas de sus pertenencias a la ugenia de Don Domingo Rubert para el arreglo de manifestos.

ABERTURAS DE REGISTRO.

Se recuerda al público que el paquete de vapor español el *Balear*, su capitan D. Antonio Sagrera, saldrá hoy lunes a las 6 de la tarde para *Portvendres* y *Marsella*.—El despacho estará abierto hasta las dos de la tarde y a las tres deberán quedar embarcados los efectos de comercio y los equipages de los pasajeros.—Lo despachan los señores *Ayguals*, *Manini* y compañía, pórtico *Xifré*.

El paquete de vapor español el *Mallorquín* su capitan D. Gabriel Medinas, saldrá de este puerto para *Marsella* con escala en *Rosas* y *Portvendres*, el sábado 16 del corriente a las 6 de la tarde.—Se despacha en la *Rambla* núm. 101 donde se despachaban las diligencias.

Embarcaciones llegadas al puerto de Barcelona el dia de ayer.

De guerra Inglesa.

De Tarragona en 1 dia la goleta *Lord John-Hay*, de un cañon y 43 plazas, su comandante el teniente de navio D. Antonio Montjo.

Mercantes españolas.

De Altea y Tarragona en 6 dias el laud *Clemencia*, de 27 toneladas, su patron Juan Orozco, con 900 faegas trigo.

De Alicante en 3 dias el laud *Esperanza*, de 18 toneladas, patron José Gelpi, con 900 faegas trigo.

De Cullera en 3 dias el laud *S. José*, de 18 toneladas, patron Agustín Miralles, con 300 arrobas naranjas.

De Valencia, Vinaroz y Tarragona en 6 dias el laud *Centauro*, de 34 toneladas, patron Francisco Miñana, con 167 sacos arroz.

105 de harina, 30 bultos manteca, 2 balas seda y 1 caja azafian.

De Aguilas y Tarragona en 12 dias el laud Union, de 26 toneladas, patron Jaime Ardisoa, con 980 fanegas maiz, 428 de trigo, 17 seras corteza de granada y 1 caja herpiles.

De Sevilla y Cádiz en 12 dias el laud S. Buenaventura, de 40 toneladas, patron José Algeró, con 75 botas aceite, 150 quintales harina y 146 fanegas garbanzos.

De id. en id. el laud S. José, de 40 toneladas, patron Gerardo Curell, con 800 fanegas trigo, 400 de habas, 28 sacos harina y 28 seras trapos y carnazas.

De id. en id. el laud Carmen, de 14 toneladas, patron Ventura Ferrer, con 1300 fanegas trigo y 20 barriles aceitunas.

De id. en id. el laud Carmen, de 20 toneladas, patron José Orta, con 450 fanegas garbanzos, 500 de trigo, 25 sacos harina, 52 de matalahuga y 8 pipas aceite.

De Almeria y Tarragona en 13 dias el queche Joven Eusebio, de 55 toneladas, capitan D. Juan Sala, con 50 millares esparteria, 180 quintales perdigones y 120 de plomo.

De Vinaroz en 3 dias el laud S. Antonio, de 25 toneladas, patron Manuel Piñol, con 200 arrobas algarrobas.

De Santander en 17 dias el místico Leon, de 61 toneladas, patron Silvestre Estaper, con 1060 sacos harina.

De id. en id. el místico S. José, de 48 toneladas, patron Tomas Roses, con 1020 sacos harina.

De Cullera, Vinaroz y Tarragona en 6 dias el laud S. Cristóbal, de 12 toneladas, patron Agustin Tarrá, con 75 sacos arroz y 10 arrobas limones.

De Valencia y Tarragona en 4 dias el laud S. José, de 6 toneladas, patron José Antonio Bouachi, con lastre.

De Castellon y Vinaroz en 5 dias el laud S. Vicente de 20 toneladas, patron José Lacomba, con 2200 arrobas algarrobas y 24 cajas loza.

De Gibraltar y Valencia en 15 dias el místico Zéfiro, de 52 toneladas, su patron Jaime Roses, con 1 bala algodón hilado, 4 cadenas, 60 cajas hoja de lata y 83 arrobas cera.

De Marsella en 4 dias la goleta Telegrafo,

de 52 toneladas, capitan D. José Gasull, con 200 quesos, 21 balas becerrillos, 14 de canela y otros efectos.

De id. en id. el bergantiu-goleta Niufa, de 114 toneladas, capitan D. Vicente Marti con 60 balas algodón, 29 docenas tablonos y otros efectos.

De Cartagena en 5 dias el laud Victoria, de 30 toneladas, patron Gerardo Maristany, con 734 fanegas maiz y 700 de trigo.

De la Habana 46 dias la polacra Teresa, de 78 toneladas, capitan D. Antonio Oliver, con 130 balas algodón, 18 zurronas añil, 85 quintales campeche, y 162 cajas azucar.

De Iviza en 2 dias el pailebot Catalina, de 33 toneladas, patron José Ferrer, con 1000 quintales leña, y 200 arrobas corteza de pino.

De Mazarron en 5 dias el jabeque S. Antonio, de 20 toneladas, patron Miguel Ferrer, con 1200 fanegas cebada.

De Cartagena en 4 dias el laud Concepcion, de 25 toneladas, patron Estevan Requena, con 350 fanegas cebada y 513 de maiz.

De Cadiz en 7 dias el laud S. José, de 20 toneladas, patron Narciso Gelats, con 40 cajas canela, 160 sacas cacao, 27 tercios trapos y otros efectos.

De Suancy en 18 dias el lugre S. José, de 49 toneladas, capitan D. Juan Bautista Erezuma, con 1977 fanegas trigo.

De Aguilas y Tarragona en 6 dias el laud S. Benito, de 33 toneladas, patron Miguel Lloret, con 1437 fanegas trigo, 27 quintales jaboncillo, 100 id. espiritu de nitro, y 16 arrobas tueras.

De Cartagena en 4 dias el laud S. Antonio de 20 toneladas, patron Serafin Dogio, con 1400 fanegas cebada, y 60 fardos esparteria.

De id. y Tarragona en 6 dias el laud S. Sebastian de 21 toneladas patron Sebastian Rodriguez, con 900 fanegas cebada.

De Torre vieja en 4 dias el laud Buena-guia de 20 toneladas, patron Pascual Rodriguez, con 800 fanegas cebada.

De Valencia en 3 dias el laud Desamparados de 23 toneladas patron Francisco Larroca, con 300 carneros.

Ademas 6 buques de la costa, con vino, carbon, y otros efectos.